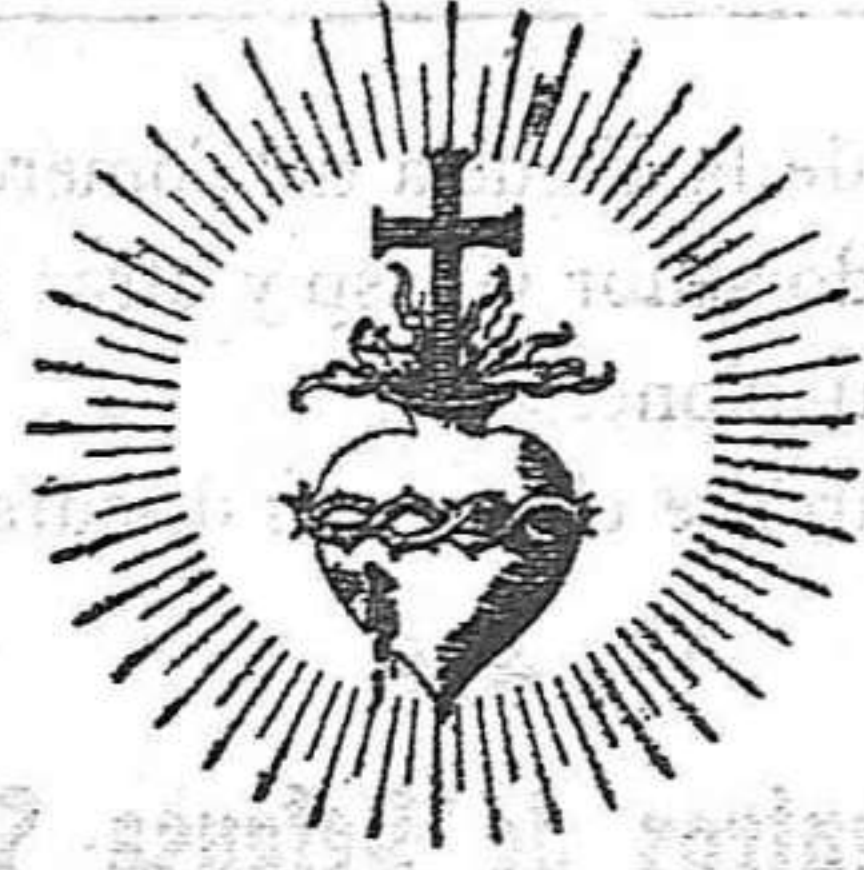


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevísimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números. Véase y compruébese el siguiente *Problema*: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567'78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente a 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567'78 × 80 = 2054'224 Cobrará.

El expresado libro, convenientísimo a los tenedores de libros y dependientes de comercio se vende al precio de 9'50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable a todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4'50 pesetas, por correo 5 pesetas.

De venta en la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe, núm. 11.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Oración general aprobada y bendecida por Su Santidad

La Piedad Sacerdotal

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Respetar a los Sacerdotes, apoyarlos y defenderlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las benditas almas del Purgatorio.
- 2.ª El clero parroquial.
- 3.ª Los directores de almas.

Conversiones 40. — Enfermos 30. — Atribulados 16 — Familias 16. — Matrimonios 5. — Bautizos 7. — Vocaciones 3 — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 35. — Idem temporales 17. — Una gracia particular encarecidamente pedida. — Intenciones particulares 35. — Familias atribuladas 2. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 42.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 11. — San Martín, Obispo.

19. — Santa Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D^a Amalia Sintés Deya, fallecida en octubre último.

A. M. D. G.

Barrer para adentro

Satisfechísimo dicen que ha quedado el presidente del Consejo con el resultado de las elecciones.

No se ha conocido un triunfo igual, dicen los ministeriales: la política democrática está arraigada en la opinión popular y ahí están las listas de los concejales proclamados demostrando a todos esta verdad.

Y de aquí que el señor Canalejas se crea con gallardías suficientes para llevar adelante ese lío de proyectos y reformas democráticas ó anticlericales que le dieron fama de tremendo revolucionario.

Claro está con una cifra de muchos miles de concejales adictos se ha demostrado que el programa canalejista goza de prestigios. Y hay que continuar la obra para sostener este crédito en la opinión.

Y sin embargo nada más lejos de la realidad. Ni es oro todo lo que reluce, ni Canalejas tiene simpatías en el pueblo.

El señor Canalejas más que por sus propios votos ha triunfado por la cooperación de los católicos. ¿Cómo si no hubiese podido sacar candidatos en Barcelona, en Valencia, en Bilbao y en otras partes donde todo el mundo sabe que no hay liberales, ni conservadores sino solo republicanos y carlistas, verdaderas derechas y verdaderas izquierdas?

Con estos votos se enorgullece el señor Canalejas y hace gala de su triunfo. ¡Ha obtenido miles de candidatos!

Pero el señor Canalejas no dice nada de las completas derrotas que han tenido sus fuerzas allí donde los conservadores y los católicos no las han apoyado como en Lérida y varias poblaciones catalanas.

El señor Canalejas no hace mención por ejemplo, que en Alcoy el feudo suyo, allí donde debería tener más simpatías que en ninguna parte, la candidatura de los católicos ha obtenido más de 800 votos sobre la ministerial, que ha sufrido una tremenda derrota.

Pero hay más todavía en este triunfo del señor Canalejas. Por un egoísmo verdaderamente democrático el presidente del Consejo y sus gobernadores de provincias tienen la facultad de realizar el milagro del pan y los peces multiplicando candidatos adictos con un resultado maravilloso.

Creíamos que el Gobierno era sincero al dar a la publicidad las cifras de ministeriales.

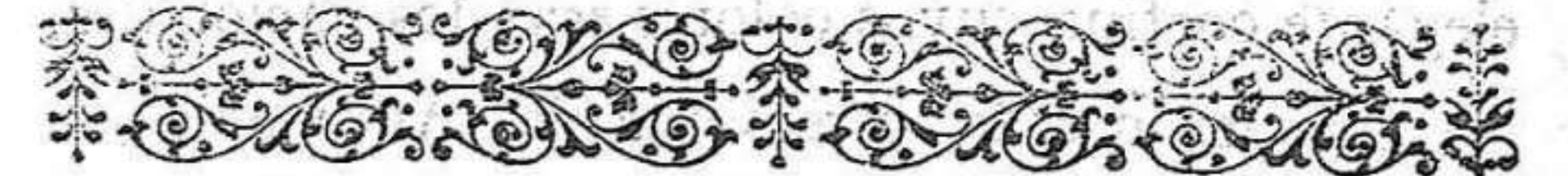
Pues bien, señores, no hay tal cosa, ahora nos enteramos de que el Gobierno, en la mayoría de las provincias, se ha apropiado como adictos la mayoría de los candidatos católicos, con lo que ha conseguido dos cosas a la vez: abultar sus fuerzas y restar importancia a los católicos.

En Cataluña, Guipúzcoa y Castellón ha hecho esto con una frescura pasmosa, y ahora da gusto leer la prensa de provincias desnudando al presidente.

En la provincia de Castellón por ejemplo, han triunfado 49 concejales carlistas. Pues bien, el Gobernador civil de aquella provincia, para hacer creer a su jefe en un triunfo, se ha incautado nada menos que de 17 concejales que ha dado como adictos. Y esto solo a los carlistas, que a los demás católicos les ha hecho un desmoche horrible. ¡Ahora, como ya decimos, da risa leer la prensa descubriendo estos gatuperios ministeriales.

Pues ese solo dato basta para formar idea del triunfo canalejista.

¡Orgullosísimo debe estar el Gobierno!



¡Alerta, párrocos y fieles!

A consecuencia de haber denegado el Gobierno la justa petición del Episcopado sobre la exención del impuesto a los bienes muebles é inmuebles de la Iglesia, la abogacía del Estado señala plazo a los prelados para que hagan la inscripción; y como éstos, al parecer, no consentirán en la transgresión del Concordato, porque de tal se califica aquella ley, quizá dentro de muy pocos días presenciaremos cómo los funcionarios públicos invaden los templos para hacer el inventario de los ornamentos, vasos sagrados, imágenes, etc., á fin de que las catedrales y parroquias paguen el impuesto, y hasta se atreverán á entrar en los conventos con el mismo fin.

Este nuevo é inaudito atentado del liberalismo es natural que produzca en los fieles su más enérgica protesta por considerarlo como un ultraje y conculcaciones de los derechos de la Iglesia.

ALMANAQUES Ó BLOCHS

del corazón de María para 1912

De venta en la imprenta de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

RECORTES

El discurso de Canalejas

En los círculos políticos ha sido comentadísimo el discurso pronunciado por el Presidente del Consejo, señor Canalejas, en el banquete últimamente celebrado en honor de los concejales liberales por Madrid, en el "Hotel Ritz."

Los conservadores lo juzgaban favorablemente por la energía que el Sr. Canalejas ha demostrado en contra de los radicales.

Los republicanos, en cambio, lo censuraban, calificándolo con gran dureza.

A los liberales no les ha entusiasmado el discurso del señor Canalejas. Opinan que el Jefe del Gobierno se preocupa muy mucho de su persona.

Los liberales consideran al señor Canalejas extremadamente apasionado.

La opinión general muéstrase muy pesimista respecto al discurso del señor Canalejas, creyendo difícil que se sostenga el Gobierno todo el tiempo que supone el Presidente del Consejo.

Descubrimiento de una lápida

El viernes de la otra semana se celebró en Palma la ceremonia del descubrimiento de la lápida que ha sido colocada en la Sala de la Audiencia para perpetuar la memoria del heroico Juez de Sueca y demás funcionarios que fueron víctimas de la brutalidad de las turbas revolucionarias de Cullera.

La lápida conmemorativa del ejemplar sacrificio de los dignos funcionarios judiciales de Sueca ha sido colocada en la Sala 2.ª, en la pared lateral derecha. Antes de empezar el acto cubríala elegante cortina cuyos colores eran los nacionales.

Asistieron a la ceremonia la Audiencia en pleno, con su presidente señor Astudillo; el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, á quien acompañaban los canónigos M. I. señores don José Miralles y don Nadal Garau y su capellán de honor Rdo. señor don Francisco Fluxá; el Capitán General señor Molins Lemaur, con los jefes de todos los Cuerpos, el Gobernador civil, señor de la Serna, que vestía el traje de Maestrante; el Alcalde, señor Alemany; el Administrador del Real Patrimonio, don Enrique Sureda; los Grandes Cruces; señores don Joaquín Aguiló y don Antonio Planas; el Administrador de Aduanas, señor Ordóñez; comisiones de los Colegios de Abogados y Procuradores; el profesor de la Escuela de Artes é Industrias don José M.ª Font, en representación del Director; el Claustro de profesores del Instituto; una representación de la Delegación de Ha-

cienda y otra de la Escuela de Comercio; el Abogado del Estado señor Guasp y otras personalidades y representaciones.

Pronunciáronse elocuentes discursos.

Los Centros de Defensa Social

El periódico católico de Madrid "El Universo" ha publicado un manifiesto de la Federación de los Centros de Defensa Social de Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales de España, en el que señala las causas que indujeron á los católicos á reorganizarse constituyendo una fuerza para llevar candidatos á los Ayuntamientos, Diputaciones y al Parlamento que pudieron defender eficazmente los derechos de la Religión.

Después de brillantes párrafos, el manifiesto termina diciendo que "el programa de la Federación es el mismo que el aprobado en el Congreso Católico de Burgos, y que fué luego ratificado en el de Santiago de Compostela y sancionado por el Cardenal Primado. Nuestra bandera será siempre la católica; nuestros anhelos, que los principios religiosos inspiren la política española; nuestro ideal, que España vaya siempre á la cabeza de la civilización y del movimiento católico en todas las esferas de la actividad humana."

El documento ha sido muy bien acogido por los elementos católicos.

Los enemigos de la Religión

Condena de un periódico

El periódico revolucionario de Madrid "El Motín", venía publicando unas caricaturas en las cuales se escarnecía á nuestra sacrosanta Religión.

Un miembro de la sección jurídica de la Defensa Social de la corte llevó al juzgado al citado papelucho. Condenado en primera instancia á pagar su director Nakens, 100 pesetas de multa y las costas, apeló á segunda instancia, siendo confirmada la sentencia del tribunal municipal.

Recurrió Nakens ante el Supremo, y el Alto Tribunal declaró no haber lugar al recurso interpuesto: es decir, que las injurias que durante treinta y un años vino lanzando "El Motín" contra la doctrina de Cristo, han hallado al fin un castigo, pues como dice el Tribunal Supremo, al ridiculizar á los ministros y religiosos de la Iglesia católica se ofende á la moral y se traspasan los límites de la crítica permitida á la Prensa.

Todo eso se ha conseguido en Madrid por la denuncia de un particular.

¿No podríamos seguir ese ejemplo en las demás provincias?

Entierro del general Estrada

El 21 de los corrientes se efectuó el entierro del bizarro é ilustrado general, procedente del Arma de Ingenieros, D. Manuel Estrada.

El finado era un caballeroso militar, ferviente defensor de los ideales católicos y presidente del Circulo católico de Cartagena.

El cadáver, amortajado con el uniforme del generalato, fué encerrado en un modestísimo féretro, cubierto con el paño de la Cofradía á que pertenecía el finado.

Por disposición testamentaria no se tributaron al cadáver los honores debidos á su alta jerarquía militar.

El duelo fué presidido por las autoridades, constituyendo el entierro una imponente manifestación de sentimiento, en el tomaron parte todas las clases sociales.

Las comunicaciones marítimas de Menorca

El Director naviero de "La Marítima", de Mahón, Sr. Taltavull, el día 17 del actual firmó en Madrid la escritura de cesión de las comunicaciones marítimas de Menorca hecha por la "Isla Marítima" á favor de "La Marítima".

Entierro del Dr. Cortejón en Barcelona

Se ha efectuado el entierro del Director y Catedrático de Preceptiva Literaria del Instituto de Barcelona, el notable escritor Ilmo. señor don Clemente Cortejón, Canónigo.

El acto resultó solemnísimos, asistiendo á él una multitud enorme.

La carroza fúnebre entró en la Universidad, en cuyo vestíbulo se entonó un responso.

En la Catedral entonóse otro responso.

Los estudiantes del Instituto acompañaron el cadáver del Sr. Cortejón hasta el Cementerio.

Fallecimiento del benemérito Marqués de Murrieta.--Su testamento

Logroño. — Ha fallecido el señor Marqués de Murrieta, fundador de la Casa-Cuna y de otras muchas instituciones benéficas de esta capital.

La muerte del citado Marqués ha sido sentidísima, pues gozaba de generales simpatías.

El Sr. Marqués de Murrieta, en su testamento, deja cien pesetas al sepulturero que lo entierre y el resto de su fortuna á instituciones benéficas.

Manifestación estudiantil en Barcelona

Los estudiantes no entraron en clase la otra semana en señal de protesta contra un artículo firmado por la escritora laica Rosarió Acuña, inserto en el periódico lerrouxista "El Progreso", en el que se ofende á los estudiantes españoles.

Los escolares estuvieron en la redacción de dicho diario, no logrando obtener en ella una satisfacción. Allí dieron mueras á Rosarió Acuña y á "El Progreso".

Los manifestantes dirigiéronse después á las Ramblas, en donde abofetearon á un ratero que intentó sustraer el reloj á un estudiante, y obligaron á tocar la Marcha Real á un organillero que tocaba la Marsellesa.

Catálogo de las aves observadas en la Isla de Menorca por Mauricio Hernández Ponsetí

Obra de interés para todos los menorquines.—Precio, 1'50 ptas.

De venta en la librería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

J. Polo Benito y Teodoro S. Marcos

El libro del Congreso Eucarístico.—Prólogo del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jardín y Moro, obispo de la Diócesis de Plasencia.

Precio: 3 ptas.

De venta en la librería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

Menorca

Mañana terminan los solemnes cultos del Mes de Animas en las parroquias y demás templos de esta ciudad.

En Nuestra Señora del Carmen habrá con tal motivo Misa y Comunión general empezando á las 7 y media.

Ayer noche salió de Madrid para Liverpool el Director de esta Compañía naviera "La Marítima" D. Juan F. Taltavull.

El "Círculo menorquín", recientemente establecido en Barcelona, tuvo la atención de enviarnos un programa, invitándonos á la velada literario-musical, que, como fiesta de inauguración, celebró el pasado domingo en el local que ocupa dicha sociedad, Puertaferri, 16, pral.

Agradecemos, como es debido, la exquisita atención para con nosotros.

DIETARIOS PARA 1912

De venta en la imprenta de este periódico, plaza del Príncipe, 11.

El Rdo. Sr. D. Antonio Orfila Pons, opositor á Curatos Castrenses en Madrid, ha sido aprobado en su último ejercicio.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los individuos del buque holandés, surto en este puerto, han jugado estos días al *Foot-ball* en la Esplanada, con equipos de esta ciudad.

A las primeras horas de la mañana del lunes entró en este puerto el vapor correo "Monte-Toro", procedente de Palma.

A la hora de itinerario ayer tarde salió dicho buque en viaje directo para Barcelona.

El sábado entró en este puerto el crucero holandés "Geróerland". El Comandante de dicho buque ha devuelto estos días, acompañado del Consul de dicha nación en esta plaza, la visita á las Autoridades.

El cañonero español "Nueva España", entró el domingo en nuestro puerto, saliendo ayer noche para Barcelona.

TINTA PELIKAN

Es la mejor de todas las conocidas hasta hoy. No corroe las plumas ni se evapora, siendo muy recomendable por su firmeza.

De venta en la papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

Se dice que ha sido destinado á esta Delegación del Gobierno de S. M. para cubrir la vacante de don Pedro Orfila, el Oficial don Emilio Arduán.

El domingo fué viaticado en Alayor don Marcos Montañez.

Acompañaban al Santísimo Sacramento los colonos de las fincas del señor Montañez y numerosos amigos.

Deseamos un pronto alivio al paciente en la grave enfermedad que padece.

Al atardecer de hoy saldrá directamente para Barcelona el vapor de la Marítima "Isla de Menorca", al mando del joven capitán don Francisco Fernández Huguet.

Dicho buque va á la ciudad condañ con el objeto de entrar en dique.

LIBRETAS DE ALQUILER

De venta en la librería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

A las tres de la tarde de mañana termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Lo que recordamos á los que deseen librarse, á fin de que no ocurra, como ha sucedido, que no se ha llegado á tiempo.

La señora D.^a Josefa Comes, viuda de Viladet Solís, en calidad de albacea testamentaria de su difunto hermano el excelentísimo Sr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo que fué de esta Diócesis, ha hecho la ofrenda de un pectoral que perteneció al finado y que debe servir de remate á la magnífica y rica Custodia, que el mismo Dr. Comes dedicó á la Santa Iglesia Catedral de Ciudadela.

Es digno del mayor agradecimiento ese nuevo rasgo de generosidad hecho á favor de dicha Catedral.

"La Marítima", de esta ciudad acaba de adquirir dos nuevos vapores que, junto con los tres actuales han de desempeñar las comunicaciones marítimas de esta isla desde primero de enero del año próximo.

Dichos vapores son el "Bernicia" de más de 800 toneladas y el "Leonard Speare" de cerca de 300, habiéndose de destinar este último á la línea de Ciudadela y Alcudia.

Ambos buques tienen la primera clasificación del Lloyd y serán entregados á principios de diciembre próximo.

La Junta Directiva de "La Marítima" ha acordado que se cambie el nombre del "Bernicia" por el de "Mahón" y el "Leonard Speare" por el de "Ciudadela".

El lunes terminó en la iglesia de San José el solemne Triduo en honor de la Medalla Milagrosa. En la Misa mayor predicó el Rdo. señor cura párroco de San Clemente, y por las noches ocuparon respectivamente la cátedra sagrada los Rdos. señores Juaneda, Seguí y Tutzó, Pbro. La concurrencia fué numerosa y la parte de cántico y música muy bien.

El diputado á Cortes por Mahón, señor Llanós, ha solicitado del Gobierno la creación en Menorca é Ibiza de una comisión mixta que en última instancia resuelva las inclusiones ó exclusiones del servicio militar.

El señor Canalejas ha contestado al señor Llanós que hablará de la petición con el ministro de la Guerra.



SECCIÓN AMENA

El tiempo

Ergo dum tempus habemus operemur bonum. Galat. VI 10

Una noche en que el sueño andaba lejos
De mi pálida luz á los reflejos,
El tiempo, á solas, penetró en mi estancia
A hacerme una consulta de importancia.
Y después de pedir con voz sonora
Perdón por lo molesto de la hora:
—"Quiero, dice: saber lo que hay de cierto
En un asunto que me tiene muerto.
Yo no sé lo que soy y lo que valgo,
Y aun me pongo á dudar si seré algo.
Tú eres oro! me dice el comerciante
Su carrera me llama el estudiante,
El labrador su afán; tan sólo el necio
Me condena al olvido y al desprecio.
Quien me pinta con alas; quien sañudo
Engullendo voraz un niño crudo.
Unos dicen que calmo los pesares,
Otros, que los reparto por millares;
Los que gozan me tienen por ligero,
Los que sufren, por tardo y majadero.
Los jóvenes me llaman su destino
Los viejos me acusan de asesino.
Y después de tan larga rociada
El filósofo me dice que soy nada!
Así, pues, en tamaño desconcierto
Quiero saber de tí lo que hay de cierto;
Que no sé lo que soy, ni lo que valgo,
Y aún me pongo á dudar si seré algo."
— Y el tiempo urge... y mi palabra espera.
Y al cabo respondí de esta manera:
—"Todos tienen razón, pues cada hombre
Como les va contigo te da el nombre.
Y pues oír mi parecer requieres
Te diré, para mí, lo que tú eres.
Eres... mi salvación ó mi ruina!
Esto me dice la verdad divina;
Si te pierdo ¡ay de mí! serás infierno
Si te ocupo en el bien, mi gozo eterno.
—"Publico esa verdad!"
—Que el tiempo es llave
De la honda eternidad, ¿quién no lo sabe?

INCÓGNITO.

TALONARIOS

para participaciones de la Lotería Nacional

De venta en la imprenta de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.



Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHON

==== Anuncios ====

OBRA NUEVA

Cartilla de profilaxia antituberculosa para las escuelas de instrucción primaria

— POR —

D. LORENZO PONS MARQUÉS

Licenciado en Medicina y Cirugía

D. LORENZO LAFUENTE VANRELL

Capitán de Infantería

Trabajo premiado con Mención honorífica en el Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis

PRECIO: 1'25 PESETAS

De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTÉS ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.